ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

ACTA No. 01 – REVISIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. SN-MC-02-2026

Motivo	**Quien cita**
Revisión de Subsanación de documentación; publicación de las respuestas a las observaciones sobre los informes de verificación; revisión de la propuesta que le sigue en turno, si fuere el caso; y/o la recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. **SN-MC-02-2026.**	**Jorge Antonio Zambrano Ágreda**
Objetivo: Revisar la subsanación de documentación de la propuesta objeto de estudio. Publicar las respuestas a las observaciones sobre los informes de verificación de los requistos habilitantes y jurídicos, en caso que las mismas se hubiesen presentado; así como proceder a la revisión de la propuesta que le sigue en turno, si fuere el caso; y/o realizar la recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. SN-MC-02-2026, cuyo objeto de contratación es: *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL ICA - GERENCIA SECCIONAL NARIÑO"*.	**Fecha: 17-03-2026** **Lugar:** Auditorio ICA **Hora:** 10:00 a.m.

PUNTOS A TRATAR

1. El Comité Evaluador designado para la revisión de requisitos habilitantes en la Invitación Pública SN-MC-02-2026 realizará la revisión de las observaciones que se hubieren presentado dentro de la Invitación.
2. Publicación de las respuestas a las observaciones sobre los informes de verificación; y/o la revisión de la propuesta que le sigue en turno a la ya estudiada, en el supuesto de rechazo de la propuesta anterior.
3. Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. SN-MC-02-2026.

DESARROLLO

1. REVISIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES EN LA INVITACIÓN PÚBLICA SN-MC-02-2026

De conformidad con el cronograma de la Invitación Pública No. SN-MC-02-2026, la recepción de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes tenía como plazo máximo el día dieciséis (16) de marzo de 2026, a las 4:00:00 p. m.

Se puede evidenciar que la subsanación solicitada se fue presentada a través de la plataforma transaccional SECOP II, por la señora JENIFER ALEJANDRA SARASTY ROLDAN, identificado (a) con C.C. No. 1.085.246.561, en calidad de Representante Legal de la Empresa, SALVI S.A.S. el día 13 de marzo de 2026 a las 3:52:56 pm, por lo que se evidencia que se realizó dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la invitación.

2. PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES SOBRE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN; Y/O LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA QUE LE SIGUE EN TURNO A LA YA ESTUDIADA, EN EL SUPUESTO DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ANTERIOR.

Teniendo en cuenta que la sociedad SALVI SAS, es proponente único al proponente se le solicitó subsanar la propuesta en los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN JURÍDICA

1. Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales expedida por el Revisor Fiscal así como documentación correspondiente (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de Junta Central de Contadores.
2. Certificado de Antecedes Registro Deudores Alimentarios Morosos: Adjunta certificado con vigencia mayor a 30 días, adjuntar actualizado con expedición menor a 30 días.
3. Certificación bancaria con vigencia mayor a 30 días, adjuntar actualizado con expedición menor a 30 días.
4. Formación y/o capacitación y/o entrenamiento en el manejo de desecho peligroso actualizada y vigente del operario técnico.

EVALUACIÓN ECONÓMICA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

1. Certificado de formación en el manejo de desechos peligrosos y demás normas que regulan la materia para el cargo de Operarios Técnicos.
2. Licencia de conducción de lado y lado de tal manera que permita visualizar la vigencia y categoría autorizada de manejo.

3. <u>ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. SN-MC-02-2026</u>.

DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales expedida por el Revisor Fiscal así como documentación correspondiente (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de Junta Central de Contadores).	X		El proponente subsanó lo solicitado en la evaluación jurídica respecto de la (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de junta central de contadores para la certificación de aportes a seguridad social y parafiscales.
Certificado de Antecedes Registro Deudores Alimentarios Morosos: Adjunta certificado con vigencia mayor a 30 días, adjuntar actualizado con expedición menor a 30 días.	X		Una vez verificada la información allegada con la propuesta, se evidenció que dicho documento cuenta con vigencia hasta el 02 de abril de 2026, por lo cual no requería subsanación.
Certificación bancaria con vigencia mayor a 30 días, adjuntar actualizado con expedición menor a 30 días.	X		El proponente aportó certificación bancaria con fecha de expedición del 13 de marzo de 2026 (No Habilitante)
Formación y/o capacitación y/o entrenamiento en el manejo de desecho peligroso actualizada y vigente del operario técnico.	X		El proponente aporta certificación de entrenamiento

			correspondiente al manejo de desechos peligrosos actualizado correspondiente al operario técnico.
Certificado de formación en el manejo de desechos peligrosos y demás normas que regulan la materia para el cargo de Operarios Técnicos.	X		El proponente aporta certificación de entrenamiento correspondiente al manejo de desechos peligrosos actualizado correspondiente al operario técnico.
Licencia de conducción de lado y lado de tal manera que permita visualizar la vigencia y categoría autorizada de manejo.	X		El proponente aportó Licencia de conducción correspondiente al cargo de conductor con vigencia hasta el 04 de febrero de 2033.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, los comités de Evaluación Técnico - Económico y de Experiencia, así como el Jurídico, RECOMIENDAN LA CONTRATACIÓN del proponente SALVI S.A.S., con NIT 814003167-8, representada Legalmente por la señora JENIFER ALEJANDRA SARASTY ROLDAN, identificada con C. C. 1085246561, en el marco de la invitación pública SN-MC-02-2026, cuyo objeto es el *"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL ICA - GERENCIA SECCIONAL NARIÑO"*, por haber presentado toda la documentación requerida encontrarse habilitada para la contratación.

Se da por terminada a las 10:30 a.m. del 17 de Marzo de 2026, y en constancia firman quienes en ella intervinieron:

Nombre	Asistente	Firma
MARÍA ISABEL CRUZ BEJARANO	**X**	
HILDA LIZETH RODRÍGUEZ ZAMBRANO	**X**	
ANGELICA MARIA LÓPEZ DÍAZ	**X**	
ANDRÉS EDUARDO RIASCOS VALENCIA	**X**	